[illegible] y composiciones que se [illegible] se deven
[illegible] guardado y bien [illegible] cumplida [illegible] mando
pongays que en verdad [illegible] con que la gente se
exercite en buena disciplina [illegible] evitar [illegible]
tiendo pecados que [illegible] escandalosos de los obis
[illegible] los castigueys de hereges [illegible] personas que [illegible]
cada [illegible] dello [illegible] el consejo dar cum
plida orden y facultad como se requiere porque
segun queda dicho aveys de estar a la orden del
Capitan General de esa frontera como consejo de
guerra [illegible] cargo [illegible] entendiendo [illegible]
los negocios de la guerra que se [illegible] en [illegible]
[illegible] mando que en esta conformidad [illegible]
[illegible] en las ocasiones que se [illegible] dando
quenta dello guardando las ordenes que se dieren
que asi conviene a mi servicio. Dada en Madrid
a diez de mayo de mil [illegible] años
Yo el Rey = por mandado del Rey nuestro señor
Don Garcia de Bustamante
Por la qual vista la dicha real cedula la obe
decio [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] cumplir y se execute como su magestad
lo manda.

[illegible] [illegible] Juan [illegible]
[illegible] Ruiz [illegible]
[illegible] Ruiz [illegible]